Imprimir

En estos días cuando, ávidos de información, exploramos las noticias de otros países especialmente los que han sufrido duramente la epidemia por el SARS COV-2-, procurando conocer detalles que pueden hacer la diferencia en la comprensión y el manejo de la crisis inminente en nuestra Latinoamérica, nos sorprendió sobremanera un joven epidemiólogo, presentado en un canal de la televisión española como el autor del plan de "desescalamiento" de la cuarentena o confinamiento obligatorio en Cataluña. El experto explicaba, con todo desparpajo, que las personas que ya han sufrido la infección, bien sea de forma grave, moderada o asintomática, ya no serían un riesgo de contagio y obtendrían un código QR, que les permitiría circular libremente. Agregó incluso, que además de trabajar para el Gobierno catalán, había asesorado al Gobierno de Canarias, para que pudiera reabrir el turismo, sin riesgo de contagio mediante la exigencia del susodicho "Código QR", por supuesto, lenguaje muy conocido por la juventud, relacionado con el uso de los teléfonos inteligentes.
Escuchar tal propuesta, que los periodistas de televisión recibían con sonrisas, como un aporte o innovación favorable más, para enfrentar el problema económico originado en las medidas de confinamiento, nos produjo de inmediato escalofríos y verdadero pánico. ¡Marcar a la gente! ¿Segregación masiva? Los recuerdos de los sucesos más horribles de la humanidad llegaron de inmediato a un cerebro ya predispuesto al estado paranoide por la pandemia. La imaginación tomó vuelo y aparecieron imágenes de la discriminación de los leprosos, de la condición de los esclavos africanos, de las estrellas con que marcaban a los judíos en la Alemania nazi, de las películas que retratan futuros desagradables, con la población dividida en dos sociedades, una boyante arriba y otra segregada, condenada a vivir en el subsuelo. En fin….

Pero, una vez superadas las imágenes aterradoras, fue posible estimar con algo más de frialdad los efectos que una medida de este tipo, fundada en la segregación (con fines loables, como se han justificado a través de la historia todos los racismos, clasismos y segregaciones), tendría en nuestras sociedades, caracterizadas por una profunda desigualdad.

Suponiendo que se controlara totalmente la epidemia, y que un 80% de la población hubiera adquirido defensas contra el virus y obtuviera el Código QR, llamado también pasaporte inmunológico, mientras el otro 20% quedara sin el mismo, el Código QR sería indispensable para ir al futbol, ir al cine, tomar el transporte masivo o poder viajar en avión, de vacaciones (por supuesto, lugares de mayor riesgo para la transmisión del virus). Pero, rápidamente comenzaría a ser exigido por los guardias de seguridad en las porterías de los edificios, bien sea de gobierno o de empresas, “por razones de salud”. Poco después, como no, en los restaurantes más aprensivos. Quizás no discriminaran algunos totalmente y colocaran asientos y mesas afuera para los que no tuvieran el Código QR, etc.…

Y esto no es todo, rápidamente quienes no contaran con el pasaporte inmunológico serían despedidos de sus empleos (nada personal, claro está, es por razones de salud), y perderían incluso la posibilidad de trabajar en la gran mayoría de los oficios en que laboraban previamente, aunque sabemos que en toda sociedad hay trabajos para los marginados y desechados, que rechazan el resto de los ciudadanos, como el de reciclar basura; hasta para la casta de los Intocables en la India se contemplan oficios específicos.

El otro lado de la moneda también es fácil de visualizar: falsificación de códigos QR o pasaportes inmunológicos por parte de la corrupción y las mafias, tráfico de plasma de los infectados, a precios de oro, para lograr los anticuerpos necesarios y por esta vía obtener el pasaporte las personas adineradas. En breve plazo quedarían únicamente pobres segregados y condenados en vida. Bonito panorama.

Cabría pensar que el joven epidemiólogo en cuestión hablaba con tal desembarazo por su falta de comprensión de la sociedad, limitándose a mover modelos matemáticos como aquellos economistas de la más retardataria ortodoxia, que se creen científicos naturales y construyen similares modelitos todo el tiempo, apenas con cuatro variables, despreciando la complejidad del funcionamiento social y la gravedad de la aplicación de sus modelos sobre las condiciones de vida de la población.

Pero, sorpresa mayor: al día siguiente se informa en la prensa que el presidente del Gobierno

de Cataluña afirma públicamente que el pasaporte inmunológico será elemento central del plan que aplicará su región (o país) para el “desescalamiento” de la cuarentena. Y a un político viejo no le podemos atribuir la inexperiencia en asuntos de tan enorme trascendencia social. Cabe pensar entonces que hace parte de su fuero interno la tendencia a segregar, junto con el grado de violencia que toda segregación conlleva. Posteriormente, se informa que el Gobierno de Chile está actuando en dirección similar, según publica El País, de Madrid. “Chile, por ejemplo, ya ha implantado un carné de alta para aquellas personas que han pasado la enfermedad. Es “un testimonio de que la persona cumplió con el período de cuarentena y de aislamiento y que lo más probable, desde el punto de vista epidemiológico, es que no represente un riesgo”, justificó el ministro de salud chileno. ¿El terror de vuelta a Latinoamérica?

Finalmente, por fortuna conocemos el pronunciamiento de la OMS en contra de este tipo de propuestas. “Actualmente no hay evidencia de que las personas que se hayan recuperado de la covid-19 y tengan anticuerpos estén protegidas de una segunda infección”, se señala en un resumen científico publicado a propósito de la iniciativa de algunos países, como el Reino Unido, de estudiar también la aplicación de un pasaporte serológico.

La Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, también se pronunció hace unas semanas en contra de este certificado de inmunidad. “No sabemos si los anticuerpos son protectores, el tiempo que duran y si son neutralizantes o no” y, en un documento de posicionamiento, la Sempsph advirtió que este tipo de pasaportes de inmunidad conducen a “la limitación estratificada de las libertades y derechos fundamentales por motivo de salud” y generan “discriminación y estigma en función del estado serológico”. “Las medidas dirigidas a hacer público el estado serológico, pueden disuadir a la población en la búsqueda de atención sanitaria”, agrega.

Como diría la abuelita: ¡Dios nos coja confesados! Hoy discriminan a los que tienen el virus o se acercan a él, como los trabajadores de la salud, mañana segregarán a los que no lo tuvieron. La tendencia a segregar, calificar, estigmatizar y marcar y, en consecuencia, a rechazar a unos ciudadanos, aunque se presente justificada por razones de salud, es en

realidad un comportamiento francamente antisocial, sustentado en la ignorancia y en el pensamiento más primitivo, una marca registrada del racismo, del clasismo, de la xenofobia y de todo fundamentalismo, la que, por cierto, siempre será bien recibida y acogida por parte de gobernantes populistas, en función de su enorme utilidad política.

Félix León Martínez, Presidente Fedesalud

Foto tomada de: Bogotá Extra